ACCIONES DE ARTICULACIÓN. EL TRÁNSITO HACIA UNA NUEVA IDENTIDAD UNIVERSITARIA

Melina Irene Nofal - FFyL. UNT melinofal@hotmail.com

Las políticas de articulación en el contexto de la reforma del sistema de educación superior.

Con la puesta en vigencia del marco normativo que sustenta la Reforma Educativa, constituido por la Ley Federal de Educación (1993), la Ley de Educación Superior (1995) y la Ley de Transferencia (1993) a las provincias de los servicios educativos que estaban en la órbita del Estado nacional, así como todas las reglamentaciones menores -decretos, resoluciones, acuerdos del CFCyE- el sistema de educación superior experimenta un proceso de cambios profundos.

Las sanciones antes mencionadas, entre otros temas, establecen como objetivo principal: promover acciones tendientes a la integración del sistema de educación superior, a través de procesos de Articulación entre instituciones universitarias e instituciones del nivel superior no universitarias. Es decir, la articulación entre estos dos grandes sistemas que históricamente se desarrollaron de forma paralela.

En este escenario, las Universidades Nacionales debieron optar por decisiones respecto de su función tradicional que oscilaron entre el consentimiento acrítico a la línea ministerial, la resistencia frontal o la búsqueda de estrategias propias que preserven y/ o acrecienten su rol de referentes regionales en materia de conocimiento cualquiera sea su manifestación. En esta última dirección la Universidad Nacional de Tucumán (en adelante UNT), expresa su voluntad de articular con el subsistema de educación superior de la provincia en los compromisos adquiridos en el seno del Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior-CPRES/ NOA.

En las Resoluciones del Honorable Consejo Superior de la UNT que establecen las pautas para la realización de convenios de articulación interinstitucional, se pueden destacar los siguientes aspectos:

· La articulación propiamente dicha es "un proceso a través del cual la universidad reconoce programas, tramos curriculares o carreras que permitan a los estudiantes de los Institutos de Enseñanza Superior No Universitarios (en adelante IESNU) continuar estudios en la Universidad".

· El objetivo de la articulación de estudios y títulos de los IESNU con los de la UNT, es posibilitar a los alumnos la prosecución de estudios y obtención de títulos de grado que ofrece esta Universidad.

Dentro de este marco, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, establece su normativa institucional y diseña las estrategias necesarias para la implementación de los procesos de articulación entre la Facultad y las Instituciones Formadoras. Posteriormente se crea un Programa de Articulación en el año 2001. La normativa en que se enmarca dicho programa refiere permanentemente a la voluntad institucional de superar la fragmentación que caracteriza hoy a la Educación Superior, a una idea de integración de los estudios superiores en su conjunto y a la necesidad de instituir relaciones más estables y orgánicas entre estos dos sistemas desarrollados de manera paralela.

Actualmente se encuentran en ejecución acciones pertenecientes a dos modalidades de capacitación: Ciclos Complementarios de Licenciaturas y Postítulos. En cuanto a la primera, consiste en brindar a los egresados de los IESNU la posibilidad de cursar un trayecto curricular para la consecución de títulos universitarios de Licenciados en diferentes disciplinas[1]. En cuanto a la capacitación a través de los Postítulos, se propone la profundización sistemática de conocimientos en la formación docente, por medio del dictado de Actualizaciones, Especializaciones y Diplomaturas en diferentes disciplinas o problemáticas educativas. Estos cursos no acreditan título de grado, y están destinados a egresados de los IESNU, y a profesionales en ejercicio de la docencia. Para la concreción de ambas modalidades la

[1] A partir del reconocimiento del trayecto curricular realizado por los egresados en los IESNU, la Facultad elabora un tramo curricular complementario. Estas propuestas capacitación se elaboran a partir: de las carreras de grado que ofrece esta facultad; y de la creación de propuestas curriculares innovadoras en áreas de titulaciones diagnosticadas como vacantes (por ejemplo Lic. en Educación Especial y Lic. en Educación Inicial). Estas propuestas curriculares son aprobadas por el MECyT.

Facultad establece convenios[2] con instituciones de gestión privada y estatal tanto de capital, como del interior de la provincia.

La puesta en marcha de este Programa trajo consecuencias hacia el interior del establecimiento en el orden político y en el académico, que revelan la búsqueda de estrategias novedosas ante la incorporación de una nueva función: la capacitación continua de los egresados de los IESNU, y la de los profesionales en ejercicio de la docencia.

Las formas tradicionales de funcionamiento de la Facultad se vieron afectadas y la dinámica institucional no está exenta de conflictos y desconciertos propios de un proceso de reconfiguración de las prácticas de los actores y de las nuevas formas de relación entre las instituciones universitarias y no universitarias[3].

Por medio de esta descripción, se intenta advertir: la tensión institucional ante la emergencia de los principios reformistas que introdujeron cambios en los modos de operar y que forman parte del entretejido cotidiano; y la convulsión que se produce en el establecimiento ante la incorporación de nuevos actores institucionales.

Es objetivo de este trabajo, abrir una perspectiva de análisis que posibilite indagar acerca de la nueva construcción identitaria universitaria y el lugar que ocupa en la Formación Docente en la sociedad, en un contexto de cambio estructural educativo que interpela su identidad institucional actual.

[2] En esta decisión se opta por el autofinaciamiento dado que las políticas gubernamentales para la Educación Superior se basaron en un recorte presupuestario considerable, y esta línea de acción supone contar con recursos materiales y humanos.

[3] Esta problemática fue construida como uno de los ejes de un proyecto de investigación que *indaga las políticas gubernamentales de reforma del Sistema de Educación Superior Argentino,* subsidiado por el Consejo de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT). Proyecto de Investigación ***"Políticas gubernamentales de reforma para el Nivel Superior del Sistema Educativo Argentino: Estado, instituciones, alumnos y docentes. Un estudio en la jurisdicción de Tucumán (IFD – UNT)",*** dirigido por la Prof. Mercedes del V. Leal de Mann.

El trabajo presenta un avance de investigación que recupera a partir de material empírico (encuestas y entrevistas) características que expresa este proceso y representaciones de los actores involucrados. Mostrándose un interjuego de miradas, que revelan interesantes valoraciones de los docentes-alumnos, destinatarios de las propuestas de articulación, sobre la formación universitaria y de los docentes universitarios sobre sus "nuevos alumnos". Estos aspectos podrían constituir aportes en el estudio de las políticas de articulación, en tanto políticas de reforma de la formación docente.

La universidad: una zona de vulnerabilidad.

Manifestaciones identificadas en los orígenes de la implementación de las acciones de articulación, muestran que pese a la legitimidad normativa, éstas no contaron con el consenso uniforme de todos los actores de la facultad. No obstante, a casi siete años de la implementación de estas acciones, se observa un crecimiento continuo y sostenido tanto de las propuestas de capacitación, como de la participación de las instituciones de formación docente y de los profesionales. Por lo que las visiones y conductas asumidas en una primera instancia, si bien no se alteraron radicalmente, presentan modificaciones a medida que el programa fue logrando nuevos consensos por parte de los actores. Los efectos más tangibles de este proceso se verifican en la actualidad en una reconfiguración del espacio institucional del Programa y en una mayor legitimidad, que hicieron por un lado, que éste se constituya como un referente académico por la repercusión que estas experiencias tienen en otras facultades de la UNT; y por otro, que exhiba hoy un mayor reconocimiento de las instituciones públicas y privadas del medio.

En esta instancia resulta oportuno, retomar datos surgidos de materiales de investigación trabajados en un primer momento de este proceso, con el fin de encauzar un análisis que posibilite expresar el impacto que esta experiencia tuvo a nivel institucional.

Se puede decir entonces, que la implementación de estas acciones de Articulación se enmarcan dentro de un "contexto turbulento[4]", que agudiza la repercusión "Reformista" en la institución y específicamente en su gestión. En el caso de esta Facultad la *zona de vulnerabilidad* se manifiesta a través de las siguientes situaciones:

1) La *complejidad* y la *flexibilidad* interna son atributos que caracterizaron y caracterizan a la *organización institucional universitaria*[5]. Un rasgo inherente a este tipo de organización, y que constituye su espíritu es: la *autonomía*. Cercada hoy, pone a directivos y a su órgano de gobierno colegiado (Honorable Consejo Directivo) en una encrucijada al subyugar la tarea de gestión en la adscripción o no de ciertas "disposiciones" que atentan directamente contra ésta.

2) La institución atraviesa por una "*confusión desestructurante*[6]" entendida como un punto en el cual los cambios abruptos provocan un corte en la vivencia de continuidad de la experiencia organizacional y la sensación que invade es la de intrusión del afuera por la vulnerabilidad de sus límites, ante lo cual la organización queda en un estado de dependencia de ese afuera que la invade. La puesta en marcha del Programa de Articulación produjo consecuencias hacia el interior de la Facultad. Así, se podría distinguir derivaciones de índole político y de índole académico. Cabe aclarar que esta diferenciación atiende a los fines analíticos, sin pretender reducir la realidad institucional.

En cuanto a las *derivaciones de índole político*, se observa:

- una polémica permanente sobre la legitimidad de este Programa. Las posturas críticas consideran que la participación de instituciones privadas desdibuja los límites entre la esfera pública y la privada, y corroen los principios básicos de gratuidad y el carácter público de la universidad. Desde esta perspectiva, el Programa es percibido como un señuelo por medio del cual se estaría propiciando la mercantilización del conocimiento público. En cuanto a las posturas favorables, reconocen a estas acciones de

[4] Como puntualiza Nicastro (2005), la gestión se devela como una *zona de vulnerabilidad*, porque las condiciones sociales e institucionales que la atraviesan y sostienen, activan allí puntos de conflicto, ambivalencia y desorden.
[5] Díaz Barriga, (1992) y Krotsch, (1994).
[6] Schlemenson (cit. por Nicastro, 2005).

Articulación como la oportunidad de romper con el aislamiento que caracterizó a la universidad con respecto a la sociedad.

- La incorporación de los "nuevos estudiantes universitarios" es vivenciado por los actores universitarios de forma violenta. Las actitudes reticentes impregnan el encuentro de estos dos "campos" y "habitus" como diría Bourdieu. Se instala la tensión y el enfrentamiento entre *"nosotros"* universitarios y ese *"Otro"*, "no universitario", que arriba con la amenaza de desmantelar ese espacio público de prestigio. En el *estamento estudiantil* la desconfianza se instala al considerar: un futuro sellado por una competencia desleal entre los egresados de los "Ciclos Complementarios de Licenciaturas" -que se dictan por medio del Programa de Articulación- y los egresados de las "Licenciaturas" que se dictan tradicionalmente en esta casa; el temor de otorgamiento masivo de acreditaciones, con la consiguiente devaluación de las credenciales[7]. En el *estamento docente* tal vez la evasiva deba descifrarse en clave de "un deseo de diferenciación" al sentir que su status y prestigio académico inherentes a la conformación de su "identidad profesional" se erosionan y su actividad deviene en "meros docentes" de alumnos terciarios. En cuanto a los docentes que defienden una postura positiva, son fuertemente inculpados de encontrar en este Programa de Articulación, el subterfugio para compensar los desmejorados salarios.

En cuanto a las *derivaciones de naturaleza académica*, se advierte:

La carga semántica estigmatizadora subyacente, se trasluce en los debates -aun efervescentes- donde grupos de docentes, dudan acompañar la iniciativa del Programa en el área de los Ciclos complementarios de Licenciaturas al sostener que el reconocimiento por parte de la universidad de los trayectos curriculares realizados en instituciones no universitarias, pone en riesgo la calidad de la enseñanza universitaria; a pesar de que en la normativa institucional se establecen diversas instancias relacionadas con la admisión de los ingresantes.

Quizá pueda decirse, que este descontento y estas actitudes sentenciosas deban leerse como gestos provocadores de entrañas elitistas, que

[7] Es oportuno señalar que esta posición no considera que "estos nuevos alumnos" son profesionales, en su mayoría insertos en el sistema educativo.

evidencian las marcas de una herencia con que se montaron estos dos circuitos de formación docente, que dividieron y clasificaron la "urbanidad de los docentes", como diría Popkewitz.

El Programa de Articulación desde la perspectiva de los actores.

Los datos que se analizan en este apartado, se basan fundamentalmente en las apreciaciones que realizan los docentes-alumnos que asisten a las acciones de articulación. Estos datos, fueron recopilados por medio de un instrumento que tiene el valor de ser parte de las prácticas cotidianas de quienes trabajan en el área académica de postitulaciones: las fichas de evaluación. Elaboradas por el Programa de Articulación de la Facultad de filosofía y Letras, son administradas a los docentes- alumnos por los docentes dictantes al finalizar los módulos y son remitidas posteriormente al Programa.

Las fichas, consisten en un cuestionario anónimo referido a distintos aspectos involucrados en el desarrollo de los cursos, específicamente los concernientes a: contenidos, metodología, bibliografía, organización y gestión. Para cada uno de estos aspectos, se presenta una escala valorativa del 1 (insuficiente) al 5 (excelente), y se destina un espacio para que se fundamenten las respuestas. De igual manera, un último aspecto que se evalúa es el denominado "consideraciones del curso" en donde los participantes realizan una valoración cualitativa de los aportes del curso a su práctica profesional, y describen observaciones y sugerencias que le realizan al equipo docente y a la institución en donde se desarrolla esta experiencia.

Los datos que se desprenden de las fichas de evaluación de los docentes-alumnos del Programa de Articulación, presentan la siguiente tendencia:

- Con respecto a los contenidos, se observa una valoración entre muy bueno y excelente. Tanto por la profundidad y adecuación temática, como así también por la posibilidad que les ofrece de reelaborar e integrar conocimientos.
- En cuanto a la metodología, se advierte una valoración entre muy bueno y excelente. Se remarca la dinámica generada en las clases y la

pertinencia metodológica con los contenidos abordados, por percibirse la existencia de una coherencia entre los abordajes teóricos desarrollados y las prácticas.

- En cuanto a la calidad y relevancia de la bibliografía, se valora con las más altas calificaciones, a pesar de destacarse ciertas dificultades para lograr una total apropiación, por lo elevado de su nivel.
- En el ítem correspondiente a la evaluación del desempeño de los docentes a cargo (consideraciones generales del curso), se advierte una valoración positiva de la actuación de los equipos docentes universitarios. Como rasgos distintivos se destacan: el compromiso, la excelente disposición, el respeto, y la entrega.

Esta cierta uniformidad en las valoraciones "altamente positivas" fue uno de los rasgos más llamativos, junto con la falta de respuesta en aquellos ítems donde se les pedía que fundamenten sus opiniones. Este rasgo amerita al menos dos lecturas. La primera, estriba en el hecho de que la oferta de capacitación de la Universidad, produjo un viraje en las propuestas existentes en el medio hasta ese momento. En términos de representaciones[8] podría haber operado favorablemente en el imaginario de los docentes-alumnos, el status que conserva la Universidad (a pesar de las crisis y avatares a que fuera sometida en las últimas décadas) como institución con prestigio social que hoy les acredita la capacitación y formación profesional. La segunda lectura, podría estar relacionada con las dificultades que tienen los alumnos para emitir juicios críticos sobre las prácticas de los docentes, especialmente cuando las fichas son administradas por ellos y en algunos casos en circunstancias vinculadas con la evaluación de sus aprendizajes. Si bien estas últimas cuestiones quizás puedan constituir una limitación en tanto fuente de información, su validez la adquiere en tanto que forman parte de las prácticas institucionalizadas por el programa.

[8] Se entenderá a las *representaciones* como teorías colectivas que manifiestan una particular interpretación y conformación de la realidad por parte de los sujetos. Son a la vez productos y procesos, en movimiento, que dan cuenta del entretejido creado por lo social y lo singular. Son también un compuesto complejo de diversos elementos: un conjunto de informaciones organizadas que dan una determinada estructura al objeto representado y una actitud positiva o negativa en relación con ese objeto (Jiménez Silva, 1997). Desde esta noción de representaciones, las opiniones vertidas por los docentes-alumnos, muestran una actitud positiva en relación con el objeto representado que en nuestro caso es el saber universitario. Esto quizá pueda ser explicado en los vínculos que se fueron estableciendo con éste, a través de las propuestas de articulación.

Desde las voces de los docentes-alumnos, las expresiones que aparecen con mayor frecuencia y que resultan altamente significativas son aquellas que revelan una representación positiva del docente universitario por el tipo de conocimiento que imparte. Este conocimiento es caracterizado como "*novedoso, significativo, muy vinculado a la realidad en la que se desempeñan, y de mayor complejidad"* con respecto a los conocimientos abordados en su formación previa. En cuanto a expresiones referidas a lo que les aportó el curso sobresalen: *"Me permitió comprender la realidad"; "Me ayudó a adoptar una postura crítica creativa"; "Me permitió analizar y reorganizar mi planificación"; "Me aportó todo, porque todo es nuevo en cuanto a teoría"*, etc.

Con respecto a las perspectivas de los docentes universitarios que participan de las acciones en el marco de este Programa, se observa que las consideraciones acerca de los docentes-alumnos (egresados del nivel superior no universitario) podrían haberse modificado con respecto a las imágenes que tenían en los inicios del Programa. En los datos proporcionados por las últimas entrevistas, se registra que durante el dictado de los cursos los docentes tomaron como referencia a los propios actores universitarios (alumnos y docentes) para manifestar que no tendrían características tan diferentes en términos de capital cultural[9]. En cuanto a los perfiles de los destinatarios de estas ofertas de capacitación universitaria, se remarca que si bien constituyen grupos heterogéneos en cuanto a edades, experiencias docentes, no se observa significativas diferenciaciones con respecto a los alumnos universitarios, incluyéndose los intereses "credencialistas[10]" en torno a la capacitación.

Con relación a este último punto, se infiere que las acreditaciones (certificados) juegan de manera preponderante en todo mercado de capacitación, así como también "juega" para los propios capacitadores. Este

[9] Extracción de una entrevista a una docente de Postítulos*: "No me parecen diferentes a los alumnos universitarios en cuanto a su capital cultural y sus procesos cognitivos; yo diría que los veo mas interesados a los de los postítulos que a los de la universidad. Quizás sea porque les cuesta un enorme esfuerzo económico y de tiempo poder hacer estos cursos. Hay varios docentes que no son de la localidad y tienen que pasar la noche fuera de sus casas para estar presentes un día sábado, que es su único día de descanso de la actividad docente de la semana. Quizás también les guste sentirse alumnos y zafar del agobio de la tarea docente, no lo sé….."*

[10] Extracción de una entrevista a una docente de Postítulos: *"Los alumnos del postítulo constituyen un espectro muy variado, los más jóvenes y que están sin empleo son los mas deseosos de aprender, en cambio los que ya son directivos y tienen muchos cursos hechos, en muchos casos van a mostrar lo que saben y por los certificados".*

hecho no es ajeno a las exigencias derivadas de la modificación de las condiciones laborales de la docencia de todos los niveles del sistema, que compelen a los actores a adquirir mayores certificaciones para conservar sus empleos o mejorar las deterioradas condiciones de trabajo.

El Programa de Articulación desde una mirada cuantitativa

Un aporte que puede enriquecer este análisis, es el que se desprende del estudio de los últimos datos cuantitativos del desarrollo del Programa de articulación. Dado que éste nos posibilita profundizar el grado de participación de los diferentes actores involucrados, así como realizar algunas inferencias respecto de las modificaciones que fueron sufriendo sus representaciones respecto de dicho Programa.

Gráfico Nº 1: Evolución del número de equipos docentes, cursos dictados e instituciones. Período 2003-2006.

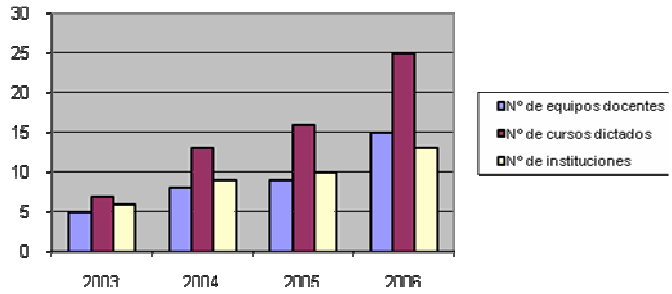

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Dpto. de Articulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

En el Grafico Nº 1, se puede advertir una tendencia creciente en el desarrollo del programa, por cuanto se verifica un crecimiento sostenido a lo largo el periodo 2003-2006, de la cantidad de docentes universitarios que participan del programa, de las instituciones con las que se establecieron convenios y de los cursos dictados.

Según datos del Programa de Articulación, en el año 2003 participaron en el área académica de postitulaciones cinco equipos docentes, cada uno de ellos con una propuesta diferente, con el dictado de siete cursos. En este año se trabajó con seis instituciones (tres de capital y tres del interior de la

provincia). En el área académica de Ciclos Complementarios de Licenciaturas: participaron dos equipos docentes, cada uno con una propuesta diferente en dos instituciones (una de capital y otra del interior de la provincia).

En el año 2006 se constata el importante crecimiento del Programa, por cuanto participan en el área académica de postitulaciones quince equipos docentes con propuestas diferentes, con el dictado de veinticinco cursos. En este período se trabajó con trece instituciones (seis de capital y seis del interior de la provincia y uno en la provincia Santiago del Estero). Como se puede advertir, en este año se implementa la experiencia de trascender la frontera provincial. Con relación al área académica de los Ciclos Complementarios de Licenciaturas, en este año se alcanza la participación de cinco equipos docentes, con cinco propuestas diferentes, en cinco instituciones (tres de capital y dos del interior de la provincia). Lo novedoso de estas implementaciones es que se cubren dos áreas diagnosticadas de vacancia. También debe mencionarse, que en dos de estas propuestas académicas, se da inicio a segundas cohortes.

Otro dato relevante, es el referido al aumento de las propuestas de postítulos aprobadas por el Consejo Directivo de la Facultad en las diferentes convocatorias del Programa. Esto se evidencia en las 19 propuestas aprobadas en el año 2003 frente a las 37 de fines del 2006.

Gráfico N° 2: Número de alumnos de Postítulos

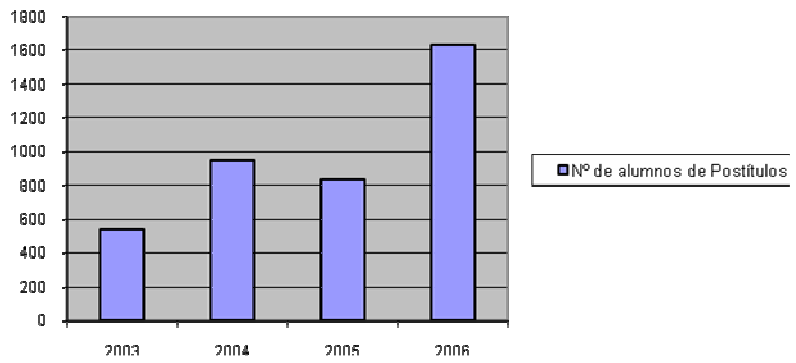

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Dpto. de Articulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

Tal como se aprecia en el gráfico Nº 2 la participación de los alumnos-docentes en los cursos de Postítulos presenta un incremento importante en el periodo 2003-2006, ya que los 541 que se registran en el año 2003, se triplican en el año 2006 ascendiendo a 1635.

También se observa similar tendencia en los alumnos-docentes que asistieron a los Ciclos Complementarios de Licenciaturas, dado que de 106 alumnos cursantes en el año 2003, se asciende a 429 en el año 2006.

Este evidente crecimiento, podría revelar una positiva *valoración social* de las ofertas de capacitación por parte de los alumnos no universitarios, producto del prestigio que históricamente le fuera asignado al "saber universitario" y que en la actualidad adquiere valor en término de certificaciones en un mercado caracterizado por la competencia entre diferentes instituciones que brindan capacitación.

Tomando un conjunto de observables, también es posible inferir que los alumnos destinatarios de las propuestas de Articulación de la Facultad de Filosofía y Letras, constituyen una población con características particulares.

En lo que respecta al área de postitulaciones, una de las cuestiones que puede dar cuenta de este proceso, es la prosecución de participaciones en las distintas ofertas de articulación de esta Facultad. Es decir, se reconoce que un porcentaje importante de los alumnos, que habiendo cursado alguna de las ofertas de Actualización, Especialización o Diplomatura, reiteran su asistencia en otras ofertas de la institución. Asimismo, se detectan algunas características comunes en estos alumnos que podrían agruparlos como una población:

- Un porcentaje importante de estos alumnos son docentes con poca antigüedad en el sistema educativo, y en muchos casos no han obtenido aún estabilidad laboral. De igual forma, se distingue un porcentaje de docentes con mayor antigüedad que teniendo estabilidad laboral, aspiran a cargos de mayor jerarquía. Para ambos grupos, realizar ofertas de capacitación significa un valor importante en términos de credenciales para los sistemas de calificación; ya sea para ingresar a la docencia en el sistema educativo provincial, o para alcanzar estabilidad o ascenso en sus puestos laborales.

- Se puede identificar que los destinatarios de las ofertas de capacitación, pertenecen a dos circuitos importantes[11]. Uno, corresponde a la capital de la provincia y el otro, al Sur de la provincia, conformado por las ciudades de Monteros, Concepción y Aguilares. Aunque en el último año, a estos dos circuitos se podría añadir un tercero: la provincia de Santiago del Estero.

Reflexiones finales

Como se detalla al inicio del trabajo, la creación de un cuerpo normativo y el progresivo y evolutivo establecimiento de acuerdos con distintas instituciones, para la implementación de los distintos proyectos de Articulación -Ciclos Complementarios de Licenciaturas y Postítulos- evidencian la necesidad de esta Facultad de adscribir a su Proyecto Institucional una lógica diferente a la existente: la flexibilidad y la reinvención continua[12]. Se puede decir también, que estas acciones casi compulsivas deben ser entendidas en un marco Reformista que impulsan el "Accountability". Pero de igual manera, debe considerarse que esta decisión política configura una toma de posición frente a la proliferación (en el medio educativo de esta provincia) de propuestas diversificadas y de variadas características y calidades. En este sentido, la institución experimenta su consolidación como referente académico regional en el área de formación docente, al cimentar su iniciativa de Articulación en desafíos como: abrir sus aulas a sectores históricamente postergados; el establecimiento de relaciones directas de cooperación y asistencia con la jurisdicción; y la inauguración de procesos de construcción curricular para áreas de vacancia.

Dada la complejidad que reviste la temática y la riqueza y profundidad de los datos que surgieron en el transcurso de la investigación, este trabajo se constituye en una primera aproximación al estudio de este proceso de Articulación y de las representaciones de los actores vinculadas a la materialización de las Políticas de Educación Superior.

En lo que atañe a las representaciones altamente positivas visualizadas en los docentes-alumnos con relación al saber y a la labor docente

[11] la población que realiza las propuestas de articulación, se establece en base a las posibilidades de acceso que les ofrece la Facultad a través de las instituciones intermediarias.
[12] Pitman, 2006.

universitaria, conviene en este punto profundizar otra perspectiva de análisis vinculada a las trayectorias escolares previas, que tuvieron los participantes en su formación docente. La idea de trayectoria escolar, tal como la definen Kaplan y Fainsod[13] se refiere al recorrido que realiza el alumno por grados, ciclos y niveles a lo largo de su historia escolar. La trayectoria es *un resultado* de la confluencia entre las biografías personales de los alumnos y las posibilidades que le presenta una institución como la escuela; en el que intervienen las *decisiones* de los alumnos o de sus familias en función de la experiencia escolar pasada y presente y de las expectativas acerca de los beneficios de la escolaridad. Las trayectorias *no son las únicas posibles*, en tanto la escuela y los alumnos o sus familias intervienen en ella.

En este sentido, se podría inferir que las trayectorias escolares de los destinatarios de las acciones de articulación, pueden tener como característica común que en sus recorridos académicos previos no tuvieron la posibilidad de optar por una formación universitaria, dado que en muchos casos se trata de actores que fueron relegados de las aulas universitarias por mucho tiempo por factores contextuales. Por lo que se construyó una representación de la universidad cargada de deseos y expectativas postergadas en el momento de su formación inicial[14].

También se puede suponer, que en la uniformidad de las expresiones positivas se pone de manifiesto un aspecto latente de la representación,[15] en tanto que contiene una carga tan intensa de motivaciones e imágenes inconscientes referidas al saber universitario. En consecuencia, se dificultaría una mirada crítica a los conocimientos que se imparten en las acciones de articulación[16]. O desde otra mirada, es posible entender que la

[13] Kaplan, C. - Fainsod, P. (2006) Escuelas y docentes frente a trayectorias sociales y escolares. Dipl. en Currículum y prácticas en Contexto. Flacso virtual

[14] *Este aspecto puede analizarse tomando un conjunto de observables referidos a los perfiles socio-económicos y culturales de los docentes-alumnos, que apuntan a que los condicionamientos socioeconómicos reducen las posibilidades de traslado para estudiar. Por lo que constituyen uno de los factores principales que hacen que los estudiantes de profesorados realicen su formación mayoritariamente en su lugar de origen. Por lo tanto, las valoraciones antes mencionadas, pueden estar relacionadas con la accesibilidad a las propuestas de capacitación "universitaria" que ofrecen las acciones de articulación. Algunos relatos de docentes-alumnos describen:* "Agradecemos este acercamiento a otros sectores de la provincia. Éste fue efectivo, porque la Universidad salió a las distintas localidades y ahora está a la vuelta de casa".

[15] se considera que toda representación comporta dos aspectos, uno manifiesto o consciente, que se verbaliza, se expresa, se actúa, es observable y audible; y otro latente o fantasmático que se refiere a emociones, motivaciones profundas, deseos, temores, imágenes inconscientes, ideologías y supuestos subyacentes no conocidos por los sujetos.

[16] Esta cuestión queda pendiente junto al análisis de otras cuestiones que surgieron como emergentes de este trabajo, como por ejemplo: el estudio acerca de sus conductas y actitudes frente a los procesos de capacitación.

representación de los alumnos-docentes está sostenida por la vivencia de una diferencia en cuanto a la calidad y relevancia de los contenidos tratados en los cursos ofrecidos por la universidad, con relación a experiencias formativas anteriores.

Con respecto a las perspectivas de los docentes universitarios acerca de este proceso, quizá se pueda decir que la carga semántica estigmatizadora subyacente en algunos grupos, ostente una sensible disminución al observarse un crecimiento sostenido de docentes que participan de estas experiencias. Asimismo, los datos obtenidos en las entrevistas pondrían de manifiesto un cambio de percepción en los docentes que acompañaron esta iniciativa desde su inicio, por haber comprobado en su práctica que los docentes-alumnos que participan de las acciones de articulación no presentan características tan diferentes en términos de capital cultural con respecto a los universitarios.

Todo este proceso es muy reciente. Con las coordenadas desplazadas, se delinea una nueva representación de límites y de relaciones en cuanto a la educación superior. En estas reflexiones finales acerca de la experiencia de Articulación que lleva a cabo esta Facultad, resulta decisivo que se contemple como alternativa en esta instancia, alejarse un poco de esta vorágine para ingresar a otra etapa más introspectiva que posibilite el aprovechamiento de los espacios de debate y la reflexión conjunta con todos los actores –que incluya tanto a los que presentan posturas favorables a las acciones de articulación como a los que exhiben posiciones detractoras. Es imperioso que se propicie desde otro lugar apartado de estereotipos y prejuicios: someter a un análisis deconstructivo los "mapas mentales" construidos por los profesionales universitarios acerca de la formación docente no universitaria. En esta orientación, se favorecería a que se localice por medio de otra mirada las procedencias de las estigmatizaciones a este tipo de formación. En cuanto a las acciones de articulación específicamente: hacer una valoración conjunta de las experiencias realizadas, resaltar las fortalezas y los obstáculos presentados, interrogar acerca de las potencialidades y debilidades institucionales que se abren con esta nueva función. Urge poner a dialogar todas las voces para

poder orientar y fortalecer en ese sentido este Proyecto en tiempos de fluidez y evitar entregarnos a la deriva, a "la reinvención como operación de mercado[17]".

Referências Bibliográficas

BOURDIEU, P. (1988) **Campo de poder y campo intelectual**. Folios, Buenos Aires.

CÁMPOLI, Oscar (2004) "**La formación docente en la Republica Argentina**". Trabajo elaborado para el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina. IESALC. Disponible en http://www.iesalc.unesco.org.ve

DÍAZ BARRIGA, Ángel (1992) **Didáctica**. Aportes a una polémica. Aique Grupo Editor. Bs.As.

JIMÉNEZ SILVA, M. (1997), "Las representaciones y sus implicaciones. Aproximaciones desde el psicoanálisis, la Psicología social y la educación". En Wuest Silva y otros, **Formación, representación, ética y valores**. México. Pensamiento universitario CESU. UNAM.

KROTSCH, Pedro (1994) Organización, gobierno y evaluación universitaria, en Puiggrós, A. y Krotsch, P. (comps) **Evaluación y Universidad, estado del debate**, AIQUE-Rei- IDEAS, Bs. As.

KAPLAN, C.-Fainsod, P. (2006) **Escuelas y docentes frente a trayectorias sociales y escolares**. Diplomatura en currículum y prácticas en contexto. Flacso virtual.

Ley de Educación Superior Nº 24.521 (1995) Honorable Congreso de la Nación.

[17] parafraseando a Pitman (2006)

Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993) Honorable Congreso de la Nación.

Informe del Programa de Articulación de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT (2004).

NICASTRO, S. *Trabajar en la gestión institucional: Vicisitudes de un lugar vulnerable*. Clase virtual Nº 2, FLACSO, julio de 2005.

PITMAN, L. **Los proyectos institucionales como tecnologías de gestión**. Clase virtual. FLACSO, Febrero de 2006.

Resoluciones del HCD de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT referidas a Articulación. Años 2001, 2002, 2003, 2004.

Resoluciones del HCS de la UNT referidas a Articulación. Años 2000, 2001, 2002, 2003.

SANTOS, B. de S. (2005). **La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad**. Miño y Dávila SRL. Buenos Aires.